MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCION EDUCACION MUNICIPAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº011350.-

PUERTO MONTT, NOVIEMBRE 30 DE 2009.-

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el D.F.L. Nº1-3063/80 que aprueba el traspaso de los establecimientos educacionales a Municipalidad de Puerto Montt, lo dispuesto en el D.F.L. Nº1/96, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Ley 19.070/91 Estatuto de los Profesionales de la Educación,

TENIENDO PRESENTE:

a) Lo dispuesto en la Ley Nº20.158, Art. 17.
b) La Res. Exenta Nº7677.06.11.2009, del Ministerio de Educación

DECRETO:

1º PAGUESE, a los funcionarios que se individualizan, pertenecientes a los establecimientos educacionales de la Dirección de Educación Municipal, el pago correspondiente a la Asignación Variable por Desempeño Individual, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación, a través de la Resolución Nº7677/2009.

Nº	Establecimiento	Nombres	R.U.T.	AVDI $
	ESCUELA BELLAVISTA	COGORRO AVILA, GLADYS MABEL	7.356.501-4	463690
	ESCUELA SANTA INES	GONZALEZ GALLARDO, MARIA GLADYS	6.987.433-9	400459
	ESCUELA ROTARIO PEDRO AVELIN	OLAVARRIA SOTO, SERGIO ALEJANDRO	10.975.626-1	1114056
	LICEO RURAL LAS QUEMAS	OYARZUN TEJEDA, MARIO IVAN	11.198.486-7	548913
	ESCUELA RURAL CHAICAS	VERA VILLEGAS, TEMISTA	8.106.588-8	400459
			Total $	2927577

2º IMPUTESE, el gasto que irrogue la presente asignación, a las cuentas Nº215 21 01 003 003 004, personal de planta y Nº215 21 02 003 003 003, personal a contrata, por un monto total de $2.927.577.- correspondiente a la "Asignación Variable de Desempeño Individual", del Presupuesto vigente de la D.E.M. Puerto Montt.

3º DESEJE establecido que cada monto se encuentra afecto a descuentos previsionales y de Impuesto cuando corresponda y se incorporarán los aportes patronales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT ALCALDE

RABINDRANATH QUINTEROS LARA
ALCALDE COMUNA PUERTO MONTT

JORGE SCHMIDT BULLEKE
SECRETARIO MUNICIPAL

JHRB/SDS/dga.
FINANZ. Depto. Finanzas DEM

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES